



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Secretaría de Finanzas y Planeación

**Comité de Transparencia**

**Primera Sesión Extraordinaria**

12 de enero de 2023

Xalapa, Veracruz



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 17:00 horas del día doce de enero del dos mil veintitrés; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal de la SEFIPLAN, en su calidad de Presidente; Mtra. Ana Patricia Pozos García, Subsecretaria de Ingresos; Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaria de Egresos; Mtro. Eleazar Guerrero Pérez, Subsecretario de Finanzas y Administración; L.E. Vladimir Cruz Acosta, Subsecretario de Planeación y el Dr. Rodolfo Chena Rivas, Coordinador de Asesores del C. Secretario, en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como el Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruiz, Jefe de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretario del Órgano; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.**-----

En uso de la voz, el Jefe de la Unidad de Transparencia manifiesta que en atención a la instrucción dada por el titular de la entidad, el Mtro. José Luis Lima Franco, y con fundamento en el artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el Acuerdo por el que se Crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la SEFIPLAN,

Av. Xalapa N°301,  
Col. Unidad del Bosque,  
C.P. 91010, Xalapa VZ



publicado en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 158 de fecha 20 de abril de 2017, corresponde a los titulares de: la Procuraduría Fiscal, la Subsecretaría de Ingresos, la Subsecretaría de Egresos, la Subsecretaría de Finanzas y Administración, la Subsecretaría de Planeación y la Coordinación de Asesores, fungir como Vocales del Comité y al Jefe de la Unidad de Transparencia fungir en calidad de Secretario del mismo. Por lo que, posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa, que existe quorum para poder llevar acabo la presente sesión.-----  
-----

El Presidente solicitó al Secretario del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que el Secretario informó que se encontraban presentes todos y cada uno de los integrantes del Comité, por lo que, en virtud de que existe el número de integrantes requeridos por ley, y posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa que existe quórum para poder llevar acabo la presente sesión.-----  
-----

En virtud de lo anterior, se da lectura al orden del día de la presente sesión, consistente en:

- 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.**
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de las cancelaciones o condonaciones de los créditos fiscales de los contribuyentes así como estadísticas sobre exenciones fiscales, derivado del cumplimiento al cuarto trimestre 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia**



con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de los contratos de apertura de crédito simple a corto plazo celebrados entre el Estado e instituciones bancarias, representados por el C. Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de los contratos de prestadores de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes a través Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### 6. Clausura

Se pregunta a los presentes si están de acuerdo en el orden del día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-EXT01-01/12/01/2023 Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el orden del día para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para quedar como**



**sigue: 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum; 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de las cancelaciones o condonaciones de los créditos fiscales de los contribuyentes así como estadísticas sobre exenciones fiscales, derivado del cumplimiento al cuarto trimestre 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de los contratos de apertura de crédito simple a corto plazo celebrados entre el Estado e instituciones bancarias, representados por el C. Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de prestadores de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes a través Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 6. Clausura.-----**



Acto seguido, el Secretario del Comité manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día es el marcado con el **número 3**, que señala: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de las cancelaciones o condonaciones de los créditos fiscales de los contribuyentes así como estadísticas sobre exenciones fiscales, derivado del cumplimiento al cuarto trimestre 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

En uso de la voz el Secretario del Comité informa que, recibió de la Dirección General de Recaudación adscrita a la Subsecretaría de Ingresos, el oficio número DGR/SDI/DAC/10842/2022 de fecha 28 de diciembre del 2022, la petición para someter a este Comité las versiones públicas de las cancelaciones o condonaciones de los créditos fiscales de los contribuyentes así como estadísticas sobre exenciones fiscales derivado del cumplimiento respecto del cuarto trimestre del 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, con fundamento en los artículos 44, 100, 104, 105, 106 fracción III, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59, 60 fracción III, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, lo anterior es necesario, con la intención de salvaguardar los datos personales contenidas en las cancelaciones o condonaciones de los créditos fiscales de los contribuyentes así como las estadísticas sobre exenciones fiscales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado



de Veracruz, por ello es necesario la elaboración de las versiones públicas de las resoluciones.

Por lo anterior, se somete a consideración de los miembros de este Comité las versiones públicas de la información que debemos difundir los sujetos obligados en los portales de internet y dar cabal cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la armonización del Portal de Obligaciones de la Secretaría. Una vez analizada la motivación y fundamentación expresada por la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos es que se somete a consideración de los mismos la propuesta, manifestando los presentes su voto afirmativo para el presente punto, por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo.

**ACUERDO CT-EXT01-02/12/01/2023 Se aprueban, por unanimidad de votos de los presentes las versiones públicas de las cancelaciones o condonaciones de los créditos fiscales de los contribuyentes así como estadísticas sobre exenciones fiscales, derivado del cumplimiento al cuarto trimestre 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, establecidas en el artículo 16 fracción I, incisos eI, eII y eIII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Siguiendo con el desarrollo de la sesión acto seguido, el Secretario del Comité señala que el siguiente punto del Orden del Día marcado con el **punto número 4, Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de los contratos de apertura de crédito simple a corto plazo celebrados entre el Estado e instituciones bancarias, representados por el C. Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección**



## de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En uso de la voz el Secretario del Comité informa que recibió de la Tesorería mediante oficio TES-VER/SRC/DDP/0111/2023 de fecha 10 de enero del presente la petición para someter a este Comité las versiones públicas de los contratos de apertura de crédito los cuales se denominan "Instrumento Jurídico Banorte por 200MDP" e "Instrumento Jurídico Banorte por 500MDP", señala la Tesorería que serán destinados a cubrir necesidades a corto plazo, tales como insuficiencia de liquidez de carácter temporal, con fundamento en los artículos 44, 100, 104, 105, 106 fracción III, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59, 60 fracción III, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es necesario, con la intención de salvaguardar los datos personales de los Servidores y apoderados legales en comento, por ello es necesario la elaboración de las versiones públicas para dar cumplimiento con el artículo 15 fracciones XXII y XXVII en este cuarto trimestre de los contratos, razón por la cual, se somete a consideración de los miembros de este Comité las versiones públicas información que debemos difundir los sujetos obligados en los portales de internet y dar cabal cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades y los Municipios, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia como parte de las obligaciones en la materia. Una vez analizada la motivación y fundamentación expresada por la Tesorería es que se somete a consideración de los mismos tal propuesta, manifestando los presentes su aprobación para el presente punto por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo.



**ACUERDO CT-EXT01-03/12/01/2023 Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes las versiones públicas de los contratos de apertura de crédito simple a corto plazo celebrados entre el Gobierno del Estado e instituciones bancarias, representado por el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, derivado del cumplimiento al cuarto trimestre 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, establecido en el artículo 15 fracciones XXII y XXVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----  
-----  
-----

Acto seguido, y continuando con el uso de la voz el Secretario del Comité señala que el siguiente punto del Orden del Día marcado con el **punto número 5, Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de los contratos de prestadores de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes a través Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

En uso de la voz el Secretario del Comité informa que, recibió de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, adscrita a la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Finanzas y Administración, el oficio número SCGARA/020/2023 de fecha 11 de enero del presente, la petición para someter a este Comité las versiones públicas de los contratos de prestadores de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes, celebrados a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 44, 100, 104,

Av. Xalapa N°301,  
Col. Unidad del Bosque,  
C.P. 91010, Xalapa VZ



105, 106 fracción III, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59, 60 fracción III, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es necesario, con la intención de salvaguardar los datos personales de las personas físicas y personas morales que intervienen en el proceso de contratación de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, por ello es necesario la elaboración del testado de los contratos, razón por la cual, se somete a consideración de los miembros de este Comité las versiones públicas de la información que debemos difundir los sujetos obligados en los portales de internet y dar cabal cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades y los Municipios, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia como parte de las obligaciones en la materia para el cuarto trimestre de 2022. Una vez analizada la motivación y fundamentación expresada por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, adscrita a la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Finanzas y Administración es que se somete a consideración de los mismos tal propuesta, como se aprecia en la siguiente tabla:

No.	Contratos	No. de Contrato	Información confidencial a clasificar
1	Honorarios	101 y 114	Teléfono, correo electrónico, clave de elector.
2	Arrendamientos	102, 107, 108, 109, 110, 115 y 116	
3	Licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	70, 72, 73, 81, 84, 88 y 89	
4	Adjudicación directa	103, 118 y 119	



En este tenor y continuando con el uso de la voz el Secretario les pide se pronuncien en la aprobación las versiones públicas de los contratos de prestadores de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes, celebrados a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifestando los presentes su voto para el presente punto por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo.

**ACUERDO CT-EXT01-04/12/01/2023 Se aprueban, por unanimidad de votos de los presentes las versiones públicas de los contratos de prestadores de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes, celebrados por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a continuación se enlistan:**

No.	Contratos	No. de Contrato	Información confidencial
1	Honorarios	101 y 114	Teléfono, correo electrónico, clave de elector.
2	Arrendamientos	102, 107, 108, 109, 110, 115 y 116	
3	Licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	70, 72, 73, 81, 84, 88 y 89	
4	Adjudicación directa	103, 118 y 119	

**Derivado del cumplimiento al cuarto trimestre 2022 de las Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, establecido en el artículo 15 fracciones XXVII y XXVIII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----  
-----  
-----



Siguiendo con el uso de la voz y a más de lo anterior, el Secretario del Comité informa que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día.

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia señala que habiéndose agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo ninguno otro punto a tratar, se da por terminada la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz**, siendo las 18:00 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----

**El Presidente**

Mtro. Martín Cáceres Flores  
Procurador Fiscal

**Vocal:**

Mtra. Ana Patricia Pozos  
García  
Subsecretaria de Ingresos

**Vocal:**

Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros  
Subsecretaria de Egresos



**Vocal:**

Mtro. Eleazar Guerrero  
Pérez  
Subsecretario de Finanzas  
y Administración

**Vocal:**

L.E. Vladimir Cruz Acosta  
Subsecretario de Planeación

**Vocal:**

Dr. Rodolfo Chena Rivas  
Coordinador de Asesores  
del C. Secretario

**Secretario del Comité:**

Mtro. Jesús Villar Gómez Ruiz  
Jefe de la Unidad de  
Transparencia

HOJA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2023.